



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

410. Comunicaciones de la Junta de Castilla y León

CJCYL/000001-02

Propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista a la Comunicación de la Junta de Castilla y León para la actualización del Código Ético y de Austeridad de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus entidades adscritas.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de la Presidencia, en su reunión del día 21 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las propuestas de resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, CJCYL/000001, para la actualización del Código Ético y de Austeridad de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus entidades adscritas.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 144 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente propuesta de Resolución, derivada de la Comunicación sobre la actualización del Código Ético y de Austeridad de Altos Cargos, remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO 1

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar la modificación del art. 16.1 de la Ley de Altos Cargos, en lo referente a la composición de la comisión de Ética Pública, para que no forme parte de esa comisión ningún alto cargo de la Junta de Castilla y León, solo expertos.

Valladolid, 21 de noviembre de 2022

El portavoz

Fdo. Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 144 del Reglamento de la Cámara, presenta la



siguiente propuesta de Resolución, derivada de la Comunicación sobre la actualización del Código Ético y de Austeridad de Altos Cargos, remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO 2

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que la comisión de ética pública encargada del seguimiento del presente Código Ético y de Austeridad de Altos Cargos no esté adscrito a consejería alguna y pase a formar parte de alguno de los órganos de fiscalización externos de la C. A., como el Procurador del Común o el Consejo Consultivo de Castilla y León.

Valladolid, 21 de noviembre de 2022

El portavoz

Fdo. Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 144 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente propuesta de Resolución, derivada de la Comunicación sobre la actualización del Código Ético y de Austeridad de Altos Cargos, remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO 3

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instar a la comisión de ética pública encargada del seguimiento del presente Código Ético y de Austeridad de Altos Cargos, a hacer un reglamento de funcionamiento para la gestión de las posibles denuncias.

Valladolid, 21 de noviembre de 2022

El portavoz

Fdo. Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 144 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente propuesta de Resolución, derivada de la Comunicación sobre la actualización del Código Ético y de Austeridad de Altos Cargos, remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO 4

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León, a no modificar el artículo 4, punto 5 del código Ético de Altos Cargos, quedando vigente el del año 2020, referido a la no aceptación de regalo alguno en su condición de alto cargo.

Valladolid, 21 de noviembre de 2022

El portavoz

Fdo. Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 144 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente propuesta de Resolución, derivada de la Comunicación sobre la actualización del Código Ético y de Austeridad de Altos Cargos, remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO 5

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León, a no modificar el artículo 4, punto 6º del código Ético de Altos Cargos, quedando vigente el del año 2020, referido a las agendas de los altos cargos, por ser más transparente que la que se propone.

Valladolid, 21 de noviembre de 2022

El portavoz

Fdo. Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 144 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente propuesta de Resolución, derivada de la Comunicación sobre la actualización del Código Ético y de Austeridad de Altos Cargos, remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO 6

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León, a estudiar la posible actualización y modificación si procede, de la LEY 3/2016, de 30 de noviembre de Altos Cargos de Castilla y León.

Valladolid, 21 de noviembre de 2022

El portavoz

Fdo. Luis Tudanca Fernández